

7184-1

Juan Pedral informó que auditoría a RPC se inició y su plazo vence el 15 de mayo

# Aylwin se reunió por más de una hora con presidente de ENAP, en Amapolas

**"Alrededor de 90 días" durará en su cargo el gerente suplente de la Refinería de Concón, Alex Avsolomovic. La información la entregó el presidente de Enap, Juan Pedral, quien se reunió esta mañana por más de una hora con el Presidente de la**

**República, Patricio Aylwin, en las oficinas de éste, en calle Amapolas.**

Al término del encuentro, Pedral afirmó que no se había tratado el tema RPC, sino asuntos relativos al viaje que Aylwin hará a la zona de Magallanes. Consultado por la situación de la Refinería, dijo que "ahora hay

que esperar la auditoría externa y, cuando la tengamos, ahí veremos qué pasa".

## Informe de auditoría

Informó que se encuentra en la zona el equipo de auditores, los que ya iniciaron su trabajo. Indicó que "tengo entendido que el plazo legal para

que culminen la tarea vence el 15 de mayo", momento en que debería estar listo el respectivo informe.

Consultado por los cambios y reestructuraciones que ha estado efectuando en la empresa RPC el gerente Avsolomovic, explicó que "él tiene la facultad para hacerlo". Agregó que "cuando uno hace de gerente suplente toma el mando completo, ésa es la idea".

## Qué están pensando

Habiéndose publicado nuevos antecedentes sobre la administración de la Refinería de Petróleos de Concón, ¿volvería a rechazar la formación de una comisión investigadora en la Cámara de Diputados?



**Gutenberg Martínez**  
Diputado y vicepresidente del PDC

El sistema seguido es el mejor. No se justifica la comisión investigadora. Tengo además la impresión que las propuestas de esa comisión más bien tienen su origen en una estrategia político electoral más que en un deseo efectivo de fiscalización. No encuentro que exista nada que justifique cambiar.



**Francisco Huenchumilla**  
Diputado DC

La situación de la Refinería no amerita la constitución de una comisión investigadora. El mecanismo de fiscalización opera cuando las autoridades, frente a una situación supuestamente irregular, no adoptan las medidas necesarias para corregir esas situaciones. No es éste el caso. Me refiero a la auditoría externa, a la petición de renuncia a algunas personas y a la adopción de las medidas que conocemos.



**Juan Pablo Letelier**  
Diputado PS

Todo diputado siempre tiene que estar abierto a estudiar una nueva propuesta. Yo estoy dispuesto a reestudiarla. Nuestro acuerdo fue de una auditoría. Aún faltan como 15 días para que se cumpla el plazo. Si, cumplido el plazo, el resultado no es satisfactorio, creo que estarán más dispuestas las opiniones para que se constituya una comisión investigadora.

Seré el primero en exigir que haya claridad en la Refinería.



**Andrés Aylwin**  
Diputado DC

Si se presentan nuevos antecedentes, indudablemente que los tendré que analizar junto a mis compañeros de bancada y tomar una resolución de acuerdo a esa situación hipotética. Pero, como en este instante, no conozco esa nueva situación, me atengo a lo que resolvimos. Además no he seguido especialmente este asunto.



**María Maluenda**  
Diputado PPD

La verdad es que no me he preocupado en especial de ese tema. Mal podría contestarle, pero todo lo que sea transparencia me parece importante.



**Gustavo Cardemil**  
Diputado DC

Estimo que hay que esperar la investigación que va a hacer la auditoría externa y, según esas conclusiones, nuevamente replantear el tema y ver si se amerita la formación de una comisión investigadora en la Cámara.

**LA CASA DEL TUBO DE ESCAPE**

VITACURA 2921 - FONO: 2312713  
a cuadras de Providencia  
Y LIBERTAD 37 - FONO: 6816354

CHEVROLET ISUZU GM

AUTOMOVILES FURGONES CAMIONETAS CAMIONES

**ESTE ES UN ESPACIO RESERVADO A LA MEJOR PICK-UP**

**LUV**

COMPRA EN TRAMCORP EN CONDICIONES ESPECIALES

**\$ 3.780.000 + IVA = \$ 4.460.000**  
CREDITO DIRECTO A 36 MESES  
RECIBIMOS SU VEHICULO



**Tramcorp**  
LIRA 245, FONO: 6341000

**INVERSIONES "HISPANIA" S.A.**  
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N.º 050  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 19 de abril de 1993, a las 16.30 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Miguel Claro N.º 119, primer piso, Providencia, Santiago, para tratar las siguientes materias:

- 1.— Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1992.
- 2.— Distribución de utilidades del ejercicio. Se propondrá el pago de un dividendo definitivo N.º 130 de \$ 3,90 por acción, que se pagaría el día 29 de abril de 1993, a los accionistas inscritos al 23 de abril de 1993.
- 3.— Política de dividendos.
- 4.— Remuneración del Directorio.
- 5.— Designar Inspectores de Cuentas y Auditores Externos.
- 6.— Otras materias de interés social de competencia de este tipo de Juntas.

**ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros de Inversiones Hispania S.A. al 31 de diciembre de 1992, serán publicados en el diario "La Epoca", el día 6 de abril de 1993.

**PARTICIPACION EN LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas inscritos en el Registro respectivo, el día 13 de abril de 1993. La calificación de los poderes se efectuará en el mismo lugar inmediatamente antes de su iniciación.

**EL GERENTE**

**COMPAÑIA DE INVERSIONES "LA ESPAÑOLA" S.A.**  
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N.º 071

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 19 de abril de 1993, a las 17.00 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Miguel Claro N.º 119, primer piso, Providencia, Santiago, para tratar las siguientes materias:

- 1.— Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1992.
- 2.— Elección de Directorio.
- 3.— Distribución de utilidades del ejercicio. Se propondrá el pago de un dividendo definitivo N.º 27 de \$ 9,13 por acción, que se pagaría el día 29 de abril de 1993, a los accionistas inscritos al 23 de abril de 1993.
- 4.— Política de dividendos.
- 5.— Remuneración del Directorio.
- 6.— Designar los Inspectores de Cuentas y Auditores Externos.
- 7.— Otras materias de interés social de competencia de este tipo de Juntas.

**ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros de la Cía. de Inversiones "La Española" S.A. al 31 de diciembre de 1992, serán publicados en el diario "La Epoca", el día 6 de abril de 1993.

**PARTICIPACION EN LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas inscritos en el Registro respectivo, el día 13 de abril de 1993. La calificación de los poderes se efectuará en el mismo lugar de ella, e inmediatamente antes de su iniciación.

**EL GERENTE**